

Proyectos asociados

Norma : Ley 19175
Organismo : MINISTERIO DEL INTERIOR
Fecha Publicación: 11-NOV-1992

Proyecto original

- 1.- Gobierno y Administración Regional (589-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=589-06

Proyectos de Modificación

- 2.- Introduce modificaciones a la ley de la Contraloría General de la República y a las normas sobre responsabilidad administrativa (17927-06)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17927-06

- 3.- Modifica diversos cuerpos legales, para promover la gobernabilidad y la representatividad del sistema político (17640-06)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17640-06

- 4.- Modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de fortalecer la representación igualitaria entre mujeres y hombres en las elecciones populares de órganos colegiados (17507-06)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17507-06

- 5.- Modifica la ley N° 19.175, orgánica constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, para regular la subrogación del gobernador regional que sea candidato en segunda votación (17415-06)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17415-06

- 6.- Modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de promover la participación de mujeres en la declaración de candidaturas a los órganos de representación popular que indica (17389-06)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17389-06

- 7.- Modifica la ley N° 19.175, sobre gobierno y administración regional, para establecer normas de transparencia y rendición de cuentas aplicables a los consejeros regionales (17356-06)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17356-06

- 8.- Modifica la ley N° 19.175 para obligar a los gobernadores regionales a dar cuenta pública del uso de los recursos obtenidos en virtud de la Ley sobre Royalty a la Minería (17262-06)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17262-06

- 9.- Modifica diversos cuerpos legales para prohibir la celebración de actos y contratos por parte de las municipalidades y gobernaciones regionales, en el periodo previo a la instalación de sus nuevas autoridades (17260-06)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17260-06

- 10.- Modifica diversos cuerpos legales con el objeto de fortalecer y modernizar el sistema de planificación territorial del país (17251-14)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=1

- 11.- Modifica el decreto con fuerza de ley N° 1, de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 19.175, orgánica constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, para establecer la subrogación del gobernador regional que se encuentre como candidato en la segunda vuelta de la elección de dicho cargo (17232-06)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=1

- 12.- Modifica diversos cuerpos legales, en cuanto al plazo establecido para la subrogación de las autoridades que indica, que postulen a la reelección (17134-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17134-06

- 13.- Modifica las leyes orgánicas constitucionales N° 18.695 y N° 19.175, con el objeto de inhabilitar a personas condenadas por violencia intrafamiliar para ser candidatas a cargos de elección popular de carácter local y regional (17076-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17076-06

- 14.- Modifica diversos cuerpos legales, en materia de porcentaje de patrocinio exigido para la presentación de candidaturas independientes. (17059-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17059-06

- 15.- Reconoce el derecho al cuidado y crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados. (16905-31)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16905-31

- 16.- Modifica diversos cuerpos legales para responsabilizar a partidos políticos por promover candidaturas de personas condenadas por delitos cometidos durante el ejercicio de cargos de elección popular. (16661-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16661-06

- 17.- Modifica diversos cuerpos legales para fortalecer la probidad en el ejercicio de la función pública de las autoridades que indica, y la persecución del narcotráfico. (16539-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16539-06

- 18.- Modifica la legislación electoral para establecer el voto obligatorio y perfeccionar el sistema electoral. (16357-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16357-06

- 19.- Modifica diversos cuerpos legales, para contemplar la exigencia de una participación equilibrada de hombres y mujeres en las declaraciones de candidaturas que señala (16337-34)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16337-34

- 20.- Modifica la ley N° 19.175, orgánica constitucional de Gobierno y Administración Regional, para fortalecer el control y transparencia en la asignación de recursos por parte de los gobiernos regionales. (16292-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16292-06

- 21.- Modifica el decreto con fuerza de ley N° 1, de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 19.175, orgánica constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en materia de obligaciones de información y control de las gestiones del Gobernador Regional. (16207-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16207-06
- 22.- Modifica diversos cuerpos legales en materia de requisitos, inhabilidades e incompatibilidades para postular a los cargos de representación popular que señala. (16202-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16202-06
- 23.- Modifica la ley N°19.175, orgánica constitucional sobre gobierno y administración regional, para reducir el monto a partir del cual la asignación de recursos a proyectos de inversión y otras iniciativas debe someterse a la aprobación del consejo regional. (16174-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16174-06
- 24.- Consagra funciones en materia de prevención social, situacional y comunitaria del delito, y de apoyo y asistencia a víctimas, a los gobiernos regionales. (16132-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16132-06
- 25.- Dicta normas sobre financiamiento regional, descentralización fiscal y responsabilidad fiscal regional (15921-05)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15921-05
- 26.- Modifica la ley N°19.175, para fortalecer el rol de los gobiernos regionales en materia de protección a víctimas de la delincuencia (15602-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15602-06
- 27.- Modifica las leyes orgánicas constitucionales de Municipalidades y de Gobierno y Administración Regional, para regular la subrogación de autoridades comunales y regionales que hagan uso de permisos prenatal, postnatal o postnatal parental (15222-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15222-06
- 28.- Modifica diversos cuerpos legales, para establecer escaños reservados para personas en situación de discapacidad. (15110-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15110-06
- 29.- Modifica diversos cuerpos legales en materia de autorización para la apertura de cuenta bancaria exigida por la ley N° 19.884 (14752-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14752-06
- 30.- Modifica diversos cuerpos legales con el objeto de establecer como causal de inhabilidad para ser candidato a los cargos de elección popular que se indican, el tener una inscripción vigente en el Registro de Deudores de Alimentos. (14645-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14645-06
- 31.- Modifica diversos cuerpos legales con el objeto de establecer como

requisitos para ser candidato a cargos de alcalde, concejal, gobernador regional y consejero regional, el no haber sido condenado por delitos de violencia intrafamiliar, ni aparecer en el Registro de Deudores de Alimentos. (14612-06)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14612-06

- 32.- Modifica la ley N°19.175, orgánica constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, para lograr la paridad de género en la composición de los Consejos Regionales (14512-06)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14512-06

- 33.- Modifica las normas legales que señala, para disponer la realización obligatoria de una auditoría externa, en las municipalidades y gobiernos regionales, al inicio de cada período (14463-06)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14463-06

- 34.- Modifica diversos cuerpos legales, para garantizar la observancia del principio de paridad de género, tanto en la presentación de candidaturas, como en la integración del Congreso Nacional, los consejos regionales y concejos municipales (14166-06)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14166-06

- 35.- Facilita la suscripción de patrocinios y declaración e inscripción de candidaturas independientes para elecciones de alcaldes, concejales y gobernadores regionales, debido a la actual pandemia por Covid-19. (13910-06)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13910-06

- 36.- Fortalece la descentralización financiera de los Gobiernos Regionales, establece normas sobre responsabilidad fiscal y crea fondos que indica. (13815-05)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13815-05

- 37.- Proyecto de ley que garantiza el ejercicio del derecho a reunirse pacíficamente sin permiso previo y sin armas. (13190-06)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13190-06

- 38.- Proyecto de ley que iguala plazos de inhabilidad de los fiscales del Ministerio Público para postular a cargos de elección popular. (12870-06)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12870-06

- 39.- Modifica la ley N°19.175 orgánica constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y la ley N°18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades, con el objeto de eliminar las inhabilidades que indica para postular a los cargos de elección popular regulados en ellas (12728-07)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12728-07

- 40.- Establece una nueva institucionalidad y perfecciona los mecanismos de protección del patrimonio cultural (12712-24)

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12712-24

- 41.- Proyecto de ley que modifica el artículo 23 bis de la Ley N° 19.175,

http://www.senado.cl/apps Senado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12712-24

sobre Gobierno y Administración Regional, respecto del requisito de domicilio electoral para ser elegido Gobernador Regional (12515-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12515-06

- 42.- Modifica diversos cuerpos legales, para exigir la acreditación, mediante un examen médico, de la no dependencia de sustancias o drogas estupefacientes ilegales, como requisito para asumir cargos que indica (12232-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12232-07

- 43.- Permite a los senadores, diputados, alcaldes y concejales participar en la elección de gobernadores regionales. (12184-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12184-06

- 44.- Modifica diversos textos legales con el objeto de perfeccionar las normas sobre inhabilidades e incompatibilidades para el ingreso a la función pública (11795-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11795-07

- 45.- Modifica las leyes orgánicas constitucionales de Municipalidades y sobre Gobierno y Administración Regional, para limitar la reelección de alcaldes, concejales y consejeros regionales (11701-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11701-06

- 46.- Para incorporar una cuota de género en las elecciones de concejales y consejeros regionales que se realicen hasta el año 2029. (11551-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11551-06

- 47.- Establece nueva ley de Migraciones (11395-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11395-06

- 48.- Regula la declaración de un día como feriado regional. (11349-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11349-06

- 49.- Previene y sanciona los conflictos de intereses, y modifica normas sobre inhabilidades e incompatibilidades en el ejercicio de la función pública. (10140-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10140-07

- 50.- Modifica ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en lo concerniente a la reelección de alcaldes, concejales y consejeros regionales (8535-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8535-07

- 51.- Regula la inscripción automática, el sufragio voluntario y, el voto de los chilenos en el extranjero. (6418-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=6418-07

- 52.- Establece inhabilidad para desempeñar cargos públicos, por haber sido

condenado por delito contemplado en la ley N° 20.066, de violencia intrafamiliar. (5979-18)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=5979-18

53.- Modifica diversos cuerpos legales, en materia de orden público. (4832-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=4832-07